



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023 Año de la juventud para fomentar el desarrollo sostenible y la economía del campo... la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



POSADAS, 21 NOV 2023

RESOLUCIÓN N° 469

[Signature]
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: El Expediente N° 5700-260-23 Registro de la Subsecretaría de Educación del MECyT- Caratulado: S.P.E.P.M. E/Proy. "Una problemática en constante vigencia: recorridos teóricos-críticos para el abordaje integral del medio ambiente"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 99 y 100 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Actualización Académica "Una problemática en constante vigencia: recorridos teóricos – críticos para el abordaje integral del Medio Ambiente", con una carga horaria de 202 horas reloj, a desarrollarse por el término de 1 (una) Cohorte en forma presencial, durante el Ciclo Lectivo 2024, organizada por el Instituto Superior "San Agustín de la localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones;

[Signature]
SANA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, el abordaje integral de la temática del Medio Ambiente en la Formación Docente requiere de un sólido fundamento teórico y epistemológico para garantizar que los futuros docentes estén preparados para enseñar de manera efectiva;

[Signature]
Dra. MARIA VANESA BOSCA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la base fundamental para comprender el medio ambiente es la Ecología y las Ciencias Ambientales. Estas disciplinas exploran las interacciones entre los organismos vivos y su entorno, así como los problemas ambientales contemporáneos, y en tal sentido los docentes deben adquirir un conocimiento sólido en estas áreas;

QUE, el Concepto de sostenibilidad es esencial en la formación de los docentes. Las mismas deben comprender las dimensiones sociales, económicas y ambientales de la sostenibilidad y cómo estas se interrelacionan;

QUE, la Ética Ambiental aborda cuestiones morales relacionadas con el medio ambiente y la naturaleza y desde esta perspectiva los docentes deben considerar las implicancias éticas de las decisiones humanas sobre el medio ambiente y enseñar a sus estudiantes a hacer lo mismo;

QUE, la Teoría y Práctica de la Educación Ambiental son fundamentales para formar docentes efectivos en este campo. Esto incluye estrategias pedagógicas, diseño de programas educativos y la comprensión de cómo las personas aprenden sobre el medio ambiente;

QUE, el enfoque constructivista del aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su conocimiento a partir de sus experiencias y conocimientos previos. Este enfoque es fundamental para enseñar sobre el medio ambiente, ya que permite a los docentes crear experiencias significativas y contextualizadas para sus estudiantes;

QUE, la teoría de la complejidad implica reconocer que los sistemas ambientales son intrincados y no lineales, lo cual nos lleva a una visión donde los docentes deben contar con elementos didácticos sobre cómo abordar esta complejidad y enseñar a sus

[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES COPIA FIEL
[Signature]
BILIANA ESTHER SUER
E/C Departamento Desp cho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
Dr. MIGUEL E. SEDOFF
Ministro Secretario de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



estudiantes a pensar de manera sistémica;

Rosana
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Basado en Proyectos, el Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Experiencial, son especialmente efectivas para enseñar sobre el medio ambiente, ya que involucran a los estudiantes de manera activa y les permiten explorar problemas y soluciones reales;

QUE, las pedagogías activas, como el Aprendizaje

Elsa Ana
ELSA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

menudo se basa en la interdisciplinariedad, reconociendo que los problemas ambientales no pueden abordarse adecuadamente desde una única disciplina, y esto nos lleva al punto desde el cual los docentes deben estar dispuestos a integrar múltiples perspectivas y enfoques en su enseñanza; fomentando una conciencia crítica sobre la información ambiental, cuestionando suposiciones y fuentes de conocimiento por lo cual es relevante promover el pensamiento crítico primariamente entre los docentes y a través de estos hacia los estudiantes;

QUE, la Epistemología del Medio Ambiente a

Maria Vanina
MARIA VANINA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Oficina de Relaciones Internacionales Lic. José A. González, se puede inferir que el proyecto brinda herramientas a docentes de diversas áreas para identificar y relacionar contenidos abordados en sus prácticas con el enfoque de Educación Ambiental entendiéndola cómo un saber emergente que debe ser trabajado de manera transversal en los establecimientos educativos, por lo cual observa de manera positiva el pedido de auspicio y valoración docente;

QUE, del informe a fs.82 el Coordinador de la

presencial, por lo que deberá ajustarse a lo establecido por la Resolución N° 155, de fecha 28 de Julio de 2022, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que determina que la Resolución Conjunta N° 315-3052/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, de Aprobación del Protocolo para el Regreso Pleno a la Presencialidad en las Escuelas de la Provincia de Misiones, tendrá vigencia en la medida de la determinación de la Emergencia Sanitaria y Epidemiológica dispuesta por el Poder Ejecutivo Provincial; sosteniéndose asimismo como marco normativo general, para los casos en que se modifique la situación epidemiológica, la Resolución Conjunta N° 026-350/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones y la Resolución N°073/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

QUE, la propuesta se desarrollará en forma

este Ministerio, según Dictamen N° 454/2023, teniendo en cuenta el informe técnico, no tiene reparos legales que formular a lo solicitado, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

QUE, a fs. 105 la Dirección de Asuntos Jurídicos de

POR ELLO:

**EL MINISTRO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Actualización Académica "Una problemática en constante vigencia: recorridos teóricos – críticos para el abordaje integral del Medio Ambiente", con una carga horaria de 202 horas reloj, a desarrollarse por el término de (1) una Cohorte, en forma presencial, durante el Ciclo Lectivo 2024, organizada por el Instituto Superior "San Agustín de la localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones.-

Ramón Anibal
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2º.-ESTABLÉCESE, que la Actualización deberá ajustarse a la Resolución N° 155, de fecha 28 de Julio de 2022, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que determina

Blanca Esther
ES COPIA FIEL
BLANCA ESTHER SUTER
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Miguel E. Sedoff
Dr. MIGUEL E. SEDOFF
Ministro Secretario de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones